

29 MAY



341714

341714

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de Don Juan PEIX BONET, de nacionalidad española, residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Las Escuadras, 7-9, por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE TEJIDOS TUBULARES DE BLONDA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente patente de invención a un nuevo procedimiento arbitrado para la obtención de tejidos tubulares de blonda, que viene a suponer un considerable avance técnico, ya que aventaja en numerosos aspectos a los procedimientos usualmente seguidos en la obtención de dicho tipo de tejidos.

La aplicación del presente procedimiento, queda además circunscrita a los precitados tejidos tubulares de blonda, los cuales serán utilizados una vez obtenidos para la conformación de prendas o partes de prendas que precisen

341713/



de dicha forma tubular, tales como mangas, medias braga, medias, calcetines, habiéndose previsto en este procedimiento el que dichas prendas salgan acabadas.

5. Por otra parte, dada la actual tendencia de la moda a la utilización de los tejidos de malla, el interés práctico del objeto de la presente invención queda aumentado y plenamente justificado.

10. La parte más esencial de la presente invención, radica en el eficaz aprovechamiento de la máquina tipo LEAVERS, que corrientemente se viene utilizando como es sabido para la formación de blondas y encajes. Partiendo de esta característica esencial, dado que los mecanismos que integran a dicha máquina son susceptibles de lograr en primer lugar el correspondiente entrelazado de hilos, y en segundo lugar, y mediante el auxilio del adecuado mecanismo
15. Jacquard, la formación conjunta de dos bandas superpuestas de tejido enmallado, para la formación del conjunto tubular, sólo será preciso preparar dicha máquina, de manera que ligue los bordes libres que van determinando ambas bandas o
20. piezas tejidas, en forma continua, para que a la salida de la máquina el producto obtenido sea un tejido tubular de blonda.

25. También, arbitrando debidamente el mecanismo Jacquard precitado, puede hacerse la selección oportuna para que la misma máquina efectúe de una forma alternada o continua los adecuados menguados u otras características que se precisen de conformidad con la configuración de la prenda a realizar.

341713

29 MAY



- Así, comprende primeramente el presente procedimiento el hecho de que las lanzaderas bolillos que van provistas de los carretos de hilos, y que reciben un movimiento de guiado en láminas dispuestas conformando a modo de púas en un peine principal de la máquina, reciban el movimiento que las anima, por medio de una transmisión adecuada, y lleven los medios necesarios que permitan mantenerlas fuera de dicha transmisión, mediante unas varillas o elementos similares que forman parte de la platina de un mecanismo Jacquard, suministrando dichas lanzaderas el hilo hacia una zona en donde actúan las palancas asociadas también por varillas o similares a la propia platina del mecanismo Jacquard, y determinantes mediante sus movimientos del alternado y entrelazado necesario para que se vayan conformando conjuntamente dos bandas de tejido de malla, lográndose el efecto de torsión de los distintos hilos, o mejor dicho de cada dos de ellos, mediante el paso de las lanzaderas bolillos de uno a otro peine, y el corrimiento de éstas en dirección perpendicular a las púas precitadas de dichos peines.
- 5.
  - 10.
  - 15.
  - 20.

- También se extiende el presente procedimiento al hecho de incorporar a la máquina LEAVERS en cuestión, un dispositivo o mecanismo que logre que las dos bandas o piezas de tejidos de blonda que se han ido conformando a la salida de las agujas del conjunto de la máquina, queden unidas a lo largo de sus bordes longitudinales, de una forma continua, para conseguir la conformación de un único tejido tubular, de anchura variable, que puede ser previa-
- 25.

341713/9 MAY.



mente determinada.

- También se prevé en este procedimiento, que de conformidad con la prenda o parte de prenda o obtener, se incorpore en la muestra que va dispuesta en la platina de un mecanismo Jacquard, la selección precisa para que las agujas movidas por éste, determinen en su movimiento los alargamientos, acortamientos, menguados, etc., precisos para que aquella prenda pueda salir de la máquina totalmente configurada, lo que permitirá en consecuencia la posible utilización del presente procedimiento para la conformación de cualquier tipo de prenda o parte de prenda, que haya de tener estructuración tubular.
- 5.
- 10.

- Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.
- 15.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención :

- 20.
1. Procedimiento para la obtención de tejidos tubulares de blanda, caracterizado esencialmente por el hecho de formar una urdimbre de hilos paralelos y accionándola en movimiento de avance hacia el plegador del tejido forma-

341713/9 MAY



do siendo dichos hilos desplazados intermitentemente lateralmente en el plano de la urdimbre los unos respecto de los otros en grupos y secuencias preestablecidas, haciendo pasar entre los hilos de la urdimbre, después de cada uno de estos movimientos, unas lanzaderas bolillos que los que van ligando mediante tramas respectivas, de manera que forman dos bandas de tejidos a modo de malla con ligamento de blonda y unidas entre sí dando lugar a un tejido tubular.

5. 2. Procedimiento para la obtención de tejidos tubulares de blonda, según la reivindicación anterior, caracterizado asimismo porque los mecanismos de selección de los desplazamientos laterales de los hilos son accionados a lo largo de la formación del tejido tubular de manera que se obtienen menguados y aumentados para conformar la sección transversal de dicho tejido tubular de acuerdo con las necesidades de empleo.

10. 3. Procedimiento para la obtención de tejidos tubulares de blonda.

20. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.

Juan PERE PORTET

p.a.